

INDICE

NOTA EDITORIAL	2-3
INSTITUCIONAL	3-4
NUEVOS REPRESENTANTES DEL CONSEJO	4-5
PAGÍNA WEB - NOVEDADES	5
CAPACITACIÓN 2017	6-7
GREMIALES	11
SECRETARIA DE HACIENDA	12
COMISIÓN TRIBUTARIA	13
COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE	14
TURISMO	15-17
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER	18-19
MUJERES	20-21
DÍA DEL TRABAJADOR DE LAS TELECOMUNICACIONES	22-23
RECONOCIMIENTO DE FIN DE AÑO A NUESTROS AFILIADOS	23-24
SEDE MEDITERRÁNEA	25
SEGURIDAD E HIGIENE	26-27
OFERTA DE TURISMO	28-31
PROXIMOS EVENTOS EN UPJET	32

REVISTA UPJET 2017 CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

SECRETARIO GENERAL
Fabián Alejandro Bocella

SECRETARIO ADJUNTO
Oscar Alberto Vazzano

SECRETARIO GREMIAL
Juan Manuel Álvarez

PROSECRETARIO GREMIAL
Horacio Enrique De La Colina

SECRETARIO DE HACIENDA
Sebastián Pablo Clerc

PROSECRETARIA
DE HACIENDA
Alejandra Hayde San Martin

SECRETARIO DE PRENSA
Aldo Alecci

SECRETARIA DE ACTAS
Eva María Segovia

VOCALES TITULARES
1er. *Sergio Alejandro Pini*
2do. *Jorge Eduardo Scalise*
3ro. *Héctor Seoane*
4to. *Miriam Rehak*
5to. *Paula Terrible*
6to. *Diego Hernán Pascuzzi*

VOCALES SUPLENTE
1er. *Rafael Oscar Costa*
2do. *Daniel Oscar Lusianzoff*
3ro. *Alejandra Miriam Álvarez*
4to. *Gabriel Amado Sanz*
5to. *Eduardo José Bru*
6to. *María Elisabet Turdo*

COMISION REVISORA DE CUENTAS

TITULARES
1er. *Alberto Raúl Larrasolo*
2do. *Gustavo Rodolfo Blanco*
3ro. *Walter Osses*

SUPLENTE
1er. *José Serafín Greco*
2do. *Gustavo Zorrilla Vázquez*
3ro. *Alicia Mónica Manzanelli*

REPRESENTANTES DEL CON- SEJO EN EL INTERIOR

Gustavo Zambuto
Rafael Costa
José Díaz
Alberto Larrasolo

Revista UPJET Año II REVISTA II ENERO/ FEBRERO 2017 DIRECTOR EDITORIAL

Ing. Fabian Bocella

EQUIPO DE REDACCIÓN:

Aldo Alecci- Sec. de prensa

Sergio Pini- 1er Vocal Titular

ASESORAMIENTO IMÁGEN Y COMUNICACIÓN

CABRA - gestión y comunicación

EDITORIAL

Castro Barros 87/ 91

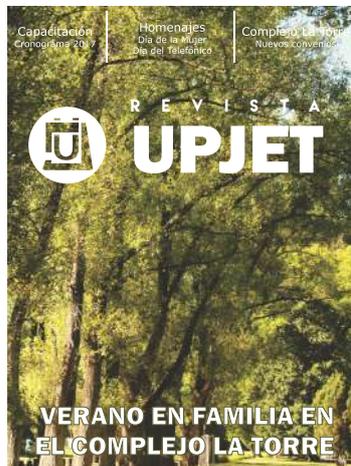
Teléfono: 54 1149814700

CABA - ARGENTINA

Diseño e impresion: imprenta El Rayo

Julián Quintana 351

(2241) 424601



NOTA EDITORIAL

Ing. Fabián Alejandro Boccella
Secretario General de UPJET

Este es el segundo envío de nuestra gestión, tenemos muchas novedades para contarles a través de los integrantes del Equipo de Trabajo que conforman la nueva conducción de UPJET.

En los primeros dos meses de mandato hemos podido normalizar y pagar las deudas contraídas con los Compañeros. A fin de diciembre y principios de enero estaban totalmente saldadas las Ayudas del Día del Niño y los diversos Subsidios.

Pudimos cumplir con el pago de los sueldos de los Empleados en tiempo y forma

a pesar de no poder realizar movimientos bancarios a fin de noviembre, entre todos los que conformamos el Consejo Directivo Nacional, hicimos el esfuerzo y salimos adelante.

En tiempo record pudimos conseguir la Certificación de Autoridades

En tiempo record pudimos conseguir la Certificación de Autoridades, lo que nos permitió para el 20 de diciembre tener acceso a las cuentas y comenzar a operar.

En no más de 30 días, realizamos el Curso Taller de IIGG y Bienes Personales en la Sede Central, y en enero lanzamos los Cursos WEB que se actualizarán a medida que haya cambios en la materia.

Por PRIMERA VEZ en la historia de UPJET, hemos entregado un PRE-

Por PRIMERA VEZ en la historia de UPJET, hemos entregado un PRESENTE DE FIN DE AÑO para "todos los Afiliados Activos y Jubilados".

SENTE DE FIN DE AÑO para "todos los Afiliados Activos y Jubilados".

Pusimos en funcionamiento el Complejo La Torre, con más servicios, y cada vez concurren más Compañeros junto a sus Familias.

Reconstruimos las relaciones con la UTN-FRBA y generamos un nuevo Convenio de Capacitación con alcance nacional.

Ya, desde principios de enero los flujos de fondo se encuentran normalizados, lo que nos permite operar normalmente y poder planificar actividades futuras. La transición que, lamentablemente, fue desordenada pasó y la superamos.



UPJET SE ENCUENTRA FUNCIONANDO A PLENO.

Debemos generar **CONFIANZA** y retribuirlo con **ESFUERZO, GESTION, DEDICACION Y PASION.** Es lo que hemos hecho en estos primeros dos meses y vamos a seguir en este camino.

Entre Todos estamos **REFUNDANDO** nuestra querida **UPJET.**

En este número les contamos como se está reorganizando el Cuerpo de Delegados a fin de lograr una mejor representación.

Presentamos a los Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas y a los Representantes del Consejo Directivo Nacional en diversas zonas del País.

Les mostramos cómo es nuestra nueva página **WEB** y sus prestaciones, por la coalición, entre otras, se podrán realizar todos los trámites on-line.

Les informamos novedades de la Comisión de S&H.

PRESENTAMOS A LOS NUEVOS REVISORES DE CUENTA PERIODO 2016 - 2020

Difundimos la actualización de los subsidios y ayudas aprobadas por el Consejo Directivo Nacional; las novedades del Complejo La Torre y su cuadro tarifario, entre otros temas de interés.

También nos preparamos para festejar el Día del Telefónico el próximo 18 de marzo y realizar actividades en el Día de la Mujer, en este número podrán disfrutar de la lectura de artículos alusivos.

Con respecto a la Capacitación, hemos recuperado la misma, "para crecer y desarrollarnos" y presentamos el Cronograma 2017. La vuelta a las aulas es una realidad. Y les contamos cómo es el Convenio con la UTN y sus respectivos beneficios.

También, podrán observar el funcionamiento de las Secretarías y de las Comisiones.

Finalmente, esta es la Revista con más contenido que se ha impreso en toda la historia de UPJET. Espero que sea de su agrado.

FABIÁN BOCCELLA

1er. Revisor Titular
ALBERTO LARRASOLO



2do. Revisor Titular
GUSTAVO R. BLANCO



Con un grupo de compañeros, hace ya más de 10 años, soñábamos con que podíamos cambiar las cosas en nuestro querido gremio, llegó el momento de llevar adelante esos desafíos para que todos los jerárquicos podamos construir un gremio como nos merecemos. Un gremio plural, fuerte y que defienda los derechos de los trabajadores jerárquicos de las telecomunicaciones. Desde la comisión revisora de cuentas mi función será garantizar la transparencia de la gestión económica de la Unión.

"Un gremio plural, fuerte y que defienda los derechos de los trabajadores jerárquicos de las telecomunicaciones"

Se ha puesto en marcha un nuevo movimiento jerárquico con hombres y mujeres de todas las ideologías, con las diferencias lógicas que han logrado sintetizar e interpretar lo que siente en este momento el trabajador jerárquico. Hay nuevos desafíos en marcha y muchas amenazas sobre nuestros derechos que nos exigirá estar siempre muy atentos y activos ya que la tarea ha de ser siempre fructífera, nos lleve el tiempo que sea, una semana, un mes o un año. Hace más de 35 años que trabajo en la industria de las telecomunicaciones, ofrezco toda mi experiencia para lograr entre todos el bienestar de toda la familia jerárquica ya que nada debe desalentarnos, nada debe dividirnos, nada debe desesperarnos con el fin de lograr nuestro objetivo. El primer paso ya se dio, ahora depende de todos nosotros construir un sindicato fuerte que permita efectivamente defender los derechos de los trabajadores de las empresas de telecomunicaciones.

3ER. Revisor Titular
WALTER OSSES



Es necesario eliminar el cinismo y sincerarnos en cuanto a la problemática de los jerárquicos dentro de la empresa.

Tengo 58 años y 38 de antigüedad, comencé en la Entel como empalmador y actualmente me desempeño en el Field Service Córdoba Área Múltiple. Siempre estuve dispuesto a los cambios para mejorar, nunca me resigné a que Todo lo tenemos que aceptar como nos lo quieran imponer, Empresa y/o dirigentes gremiales. Siempre estuve en contra de las políticas implementadas por la Empresa en detrimento de los trabajadores y de los dirigentes gremiales que arreglaban con las mismas para perpetuarse en el poder, es lo peor que nos puede pasar como gremio y como sociedad. Voy a poner mi grano de arena para trabajar en pos del reconocimiento y mejores beneficios para los Jerárquicos, tenemos que refundar la política Gremial, el primer gran paso ya se dio."

NUEVOS REPRESENTANTES DEL CONSEJO SEDE LITORAL

Gustavo Zambuto

Representante del Consejo Directivo Nacional



Como Representante del Consejo Directivo Nacional, me propuse como objetivo, la de lograr la más amplia participación de Todo el Colectivo Jerárquico (Afiliados y Representados) para propiciar un ámbito de Trabajo Plural, Transparente, Democrático y Participativo, con la intención de generar las oportunidades de Mejoras y Crecimiento individual y plural, que todos los Compañeros y Compañeras nos merecemos. Unidad para el Cambio: porque es necesaria la participación y el compromiso de todos, Dirigentes y Afiliados para lograr los cambios necesarios que nos permitan recuperar y/o adquirir conquistas laborales acorde a los nuevos tiempos.

PROFESIONALISMO: actuar con la capacidad y la preparación para el desempeño de las tareas encomendadas por el Consejo Directivo, con el fin de obtener los

objetivos que nos planteamos.

JERARQUIZACIÓN: para volver a ocupar el lugar que nos merecemos dentro de las Organizaciones/ Empresas.

ESFUERZO PERMANENTE: como lo venimos desarrollando desde los últimos años, bregar por recuperar derechos y conquistas (42 días de Licencia cuando la antigüedad es mayor a 20 años), Pago Adicional por Personal a Cargo, Mejorar el Ítem antigüedad (mal implementado), Horas Extras, Asambleas en Los edificios con los Delegados, Política de Puertas Abiertas en la Sede para "Todos/as" los Compañeros y Compañeras, asesorándolos en sus inquietudes, necesidades y reclamos.

TRABAJO CONTINUO: Convencido que mas allá de los logros obtenidos, siempre hay mucho más por hacer y desarrollar.

U NIDAD PARA EL CAMBIO.
P ROFESIONALISMO.
J ERARQUIZACION.
E SFUERZO PERMANENTE
T RABAJO CONTINUO.

SEDE REGIÓN MEDITERRÁNEA

Rafael Costa

Representante del Consejo Directivo Nacional



las sumatorias de las individualidades. Porque las ideas, si las unimos, se multiplican. La Gestión apunta a **GENERAR ESPACIOS** de participación, con vocación de **SERVICIO**, mostrando **TRANSPARENCIA**, siendo motor de **INNOVACION**, que logre más y mejores **OPORTUNIDADES** para **NOSOTROS** los Jerárquicos.

G enerar
E spacios
S ervicio
T ransparencia
I nnovación
O portunidades
N osotros los Jerárquicos

Como Representante del Consejo Directivo Nacional tengo la expectativa de dinamizar la Región, fomentando la participación activa de los compañeros en distintas actividades que hacen a la vida personal y laboral. A sabidas que solo podemos crecer si permanecemos juntos. Siempre el conjunto hará mucho más que

PÁGINA WEB - NOVEDADES

Durante mucho tiempo vimos como la página web de UPJET ofrecía contenidos limitados y poco prácticos, pensamos que siendo un gremio con representación en el ámbito de las TELCO, necesitábamos una página web que estuviera a la altura de la circunstancias.

Un portal que ofrezca la posibilidad de gestionar las solicitudes y que nos brinde una interface amigable, con tipografía de tamaño adecuado para nuestros adultos mayores, acceso rápido a la in-

formación importante y links a las redes sociales. En cuanto a los beneficios el portal ofrece una variedad importante (27), con toda la información clara y accesible.

La mejora es permanente y estamos abierto a todas las opiniones, en el canal de contacto del portal podrán hacernos llegar las sugerencias.

Un gran abrazo.
DIEGO PASCUZZI

Vocal Titular / diegopascuzzi@upjet.org.ar

CURSO IIGG Y BIENES PERSONALES EN LA WEB

Durante todo el año estarán disponibles en los siguientes links: www.upjet.org.ar / capacitación, www.inergram.com.ar/ Notas de Interés /Curso para reducir la carga tributaria de ganancias de la 4ta categoría y bienes personales

CLAVE: UPJET .

A partir del 1 de febrero de 2017, cuenta con todas las actualizaciones dispuestas por la Ley 27346 y el RG 3976 Además, cuenta con los siguientes servicios:

- Actualización permanente, si hay cambios durante el año.
- Asistencia permanente.
- "Preguntas frecuentes"
- "Realizar consultas"



CAPACITACIÓN 2017

Fabián Boccella, Secretario General de la UPJET y Responsable del Departamento de Capacitación, nos explica cómo será la nueva gestión en materia de capacitación y sus alcances para el corriente año.

Para nosotros la capacitación y la actualización profesional de los Compañeros es fundamental, es uno de los ejes y pilares de nuestra gestión en cuanto a los servicios que debe brindar nuestra entidad gremial a sus Afiliados y Representados.



Asumimos la capacitación con gran responsabilidad, y entendemos la misma como un "plus adicional" con que cuenta el personal jerárquico para complementar su formación profesional, incorporando y contando con conocimientos y herramientas, y mejorando sus competencias que le sirvan tanto en su vida laboral como en la particular.

A pocos días del comienzo de nuestra gestión pudimos realizar el Curso Taller: "Jornada de Consulta Tributaria" y a partir de los primeros días de enero contamos con los Cursos WEB de IIGG y Bienes Personales, con actualización permanente; temas de

preocupación diaria y que impactan directamente en la retribución del personal jerárquico.

Para desarrollar las actividades, contamos con un cuerpo de profesores de excelencia, profesionales en su carrera de grado, y que trabajan en la industria, de modo de que los asistentes a los cursos puedan encontrar la conexión entre la teoría y la realidad, y de esa manera poder llevar a la práctica la implementación/ejecución de los conocimientos adquiridos.

En esta edición, presentamos el Cronograma 2017 de "cursos regulares" para Activos, los que se dictan en forma presencial, de esta manera cada Compañero podrá planificar su capacitación y concurrencia, haciendo mejor uso de su preciado tiempo.

Los mismos serán desarrollados

en las principales ciudades del País, abarcando prácticamente todo su territorio.

En la Sede Central, se dictan prácticamente casi todas las temáticas, por lo que es posible disponer de un cupo (sujeto a presupuesto) para Compañeros del Interior en donde no es posible dictar todos los cursos.

En cuanto a los contenidos, combinamos temáticas gestionales y técnicas (de tendencias y evolución del negocio y de la industria), las que se irán actualizando con el tiempo acorde a las necesidades de los Compañeros.

Para transitar este camino, hemos formado la Comisión de Capacitación, integrada por los Compañeros Gustavo De Tommaso, Pablo Pazos y Ariel Melendo, todos profesionales, muy capaces y



con amplia experiencia en el tema; y a la vez, todos contamos con el soporte de excelencia de nuestra Secretaria Estela.

Además, antes de la finalización del año 2016, hemos suscripto el Convenio con la Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Buenos Aires, lo que permite que "todos" los Compañeros de UPJET y su Grupo Familiar Directo, puedan realizar Cursos y Carreras en cualquiera de las 29 Regionales del País de dicha Universidad, contando con importantes descuentos (ver apartado específico).

A lo dicho debemos agregar que ya estamos programando la realización de capacitaciones para el renovado Cuerpo de Delegados que posee la UPJET, tanto en materia de Leyes Laborales, en cuestiones convencionales, como así también en Seguridad e Higiene.

No nos olvidamos de nuestros Hijos, estamos preparando la realización de capacitaciones por medio de un "Programa de Coaching Laboral", a fin de aportarles herramientas para la búsqueda de trabajo en el mercado laboral actual; ni de los Compañeros Jubilados, por lo que estamos desarrollando capacitaciones específicas para los mismos.

Generemos y disfrutemos de una Capacitación de Calidad como realmente nos merecemos.

Es un gran desafío, posible de alcanzar, y sólo depende de nosotros.

Les mando un gran saludo.

FABIÁN BOCCELLA.

TALLER: JORNADA DE CONSULTA TRIBUTARIA. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y BIENES PERSONALES.

El 5 de diciembre de 2016 en la Sede Central de UPJET, los profesores Hernán Trípodí y Juan Ignacio Pérez Bogado, realizaron una jornada de consulta sobre el impuesto a las ganancias y los bienes personales.

El objeto del curso es la de brindar información a los representados de los alcances que tuvieron las modificaciones sobre los tributos referidos. Este tipo de cursos es de gran interés para los repre-

sentados ya que las declaraciones impositivas impactan directamente en la economía de las familias.



ASISTENTES A LA JORNADA:

Bressi Miguel - Reca Eduardo - Graziosi Miguel - Gauna Sergio - García Fabio - Altera Luis - Martínez Diego Enrique - De Tommaso Gustavo - Gaviño Ricardo - Martínez Carlos - Kechichian Alejandro - Farías Oscar - Jourdon Marcelo - Terrible Paula - Reising Carlos - Ciappini Carlos - De Pietro Alejandro - Baez Carlos - Sanz Gabriel - Verdún Gustavo.-



TOTAL: (20) Veinte participantes.

Agradecemos a los docentes por su compromiso y dedicación y a los compañeros que participaron en tan productiva jornada.

CRONOGRAMA GENERAL DE CURSOS

Presentamos el Cronograma de Cursos Regulares 2017 para Afiliados y Representados.

1. EVOLUCION DEL NEGOCIO Y REGULACION DE LA INDUSTRIA DE LAS TIC'S - CAPITAL FEDERAL .
Martes 4 y miércoles 5 de abril.
2. LIDERANDO E INTEGRANDO LA DIVERSIDAD GENERACIONAL – MAR DEL PLATA
Jueves 6 y viernes 7 de abril.
3. EL LIDER COACH - CAPITAL FEDERAL.
Martes 11 de abril.
4. LTE Y SU EVOLUCION - CAPITAL FEDERAL.
Lunes 17 y martes 18 de abril.
5. PNL –BAHÍA BLANCA.
Miércoles 19 y jueves 20 de abril
6. IoT (INTERNET DE LAS COSAS) - CAPITAL FEDERAL .
Jueves 27 y viernes 28 de abril
7. IIGG y BIENES PERSONALES - ROSARIO.
Martes 2 y miércoles 3 de mayo.
8. IIGG y BIENES PERSONALES - CÓRDOBA .
Jueves 4 y viernes 5 de mayo.
9. IIGG y BIENES PERSONALES - CAPITAL FEDERAL.
Lunes 8 y martes 9 y de mayo)
10. PROGRAMA LIDER COACH – MODULO I – TUCUMÁN.
Jueves 11 y viernes 12 de mayo.
11. DISEÑO, CONSTRUCCION Y CERTIFICACION DE REDES - CAPITAL FEDERAL.
Miércoles 17 y jueves 18 de mayo
12. IMPORTACION DE BIENES DE INFRAESTRUCTURA Y COMERCIALES – CAPITAL FEDERAL.
Martes 23 y Miércoles 24 de mayo.
13. EL LIDER COACH - SALTA.
Martes 30 de mayo.
14. LIDERANDO E INTEGRANDO LA DIVERSIDAD GENERACIONAL – CORRIENTES
Miércoles 7 y jueves 8 de junio.
15. COBERTURA INDOR Y SU DISEÑO - CAPITAL FEDERAL.
Miércoles 14 y jueves 15 de junio.

16. PROGRAMA LIDER COACH – MODULO II – TUCUMÁN.
Jueves 22 y viernes 23 de junio.

17. EVOLUCION DEL NEGOCIO Y REGULACION DE LA INDUSTRIA DE LAS TIC'S -ROSARIO
Martes 1 y miércoles 2 de agosto.

18. GESTION DEL CONFLICTO E INFLUENCIA - SANTA FE.
Jueves 3 de agosto.

19. VIRTUALIZACION Y CLOUD COMPUTING - CAPITAL FEDERAL
Miércoles 9 y jueves 10 de agosto.

20. IoT (INTERNET DE LAS COSAS) - I - MENDOZA.
Lunes 14 y martes 15 de agosto.

21. RED IP, PROTOCOLOS Y ARQUITECTURA - CAPITAL FEDERAL
Martes 29 y miércoles 30 de agosto.

22. PROGRAMA LIDER COACH – MODULO I – CÓRDOBA.
Miércoles 6 y jueves 7 de septiembre.

23. EL LIDER COACH - CAPITAL FEDERAL.
Miércoles 13 de septiembre.

24. GESTION DEL CONFLICTO E INFLUENCIA - CAPITAL FEDERAL.
Jueves 14 de septiembre.

25. FTTH –ROSARIO -
Jueves 21 y viernes 22 de septiembre.

26. LIDERANDO E INTEGRANDO LA DIVERSIDAD GENERACIONAL – CAPITAL FEDERAL.
Martes 3 y miércoles 4 de octubre.

27. GESTION DEL CONFLICTO E INFLUENCIA - RESISTENCIA
Miércoles 11 de octubre

28. PROGRAMA LIDER COACH – MODULO II – CÓRDOBA
Miércoles 18 y jueves 19 de octubre.

29. PNL – MAR DEL PLATA.
Miércoles 25 y jueves 26 de octubre.

30. IIGG y BIENES PERSONALES - CAPITAL FEDERAL
Miércoles 1 y jueves 2 de noviembre.

PLANIFIQUE SU CAPACITACION
CONSULTAR EN: WWW.UPJET.ORG.AR
INSCRIBASE EN:
capacitacion@upjet.org.ar
estelaorellana@upjet.org.ar

CONVENIO UPJET

- UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA REGIONAL, FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

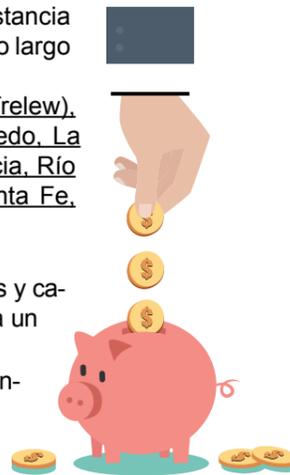
Facilidades y descuentos para los Afiliados y su Grupo Familiar Directo.

A partir del 2017, podés realizar Cursos y Carreras, presenciales y a distancia en cualquiera de las 29 Regionales de la Universidad, distribuidas a lo largo y ancho del País, ellas son:

Avellaneda, Bahía Blanca, Buenos Aires (FRBA - CABA), Chubut (Trelew), Concepción del Uruguay, Concordia, Córdoba, Delta, General Pacheco, Haedo, La Plata, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Paraná, Rafaela, Reconquista, Resistencia, Río Grande, Rosario, San Francisco, San Nicolás, San Rafael, Santa Cruz, Santa Fe, Trenque Lauquen, Tucumán, Venado Tuerto y Villa María.

Y además, contás con importantes descuentos:

- Para los Afiliados a la UPJET gozarán de una beca del **50%** en los cursos y carreras, pertenecientes a la FRBA (CABA) y su Grupo Familiar Directo accederán a un beneficio del **30%** de descuento en dichas actividades.
- Para el resto de las Regionales del País, UPJET realizará idéntico reintegro a los Afiliados y Grupo Familiar, los que deberán enviar las respectivas constancias de pago, pudiendo realizarse dichos trámites en forma on-line a través de nuestra WEB.



PALABRAS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN

Pablo Pazos (Ingeniero Electrónico) y Gustavo de Tommasso (Lic. En Comercio Exterior) nos dan sus apreciaciones.

Dado que estos son tiempos de estar a la altura de los avances tecnológicos, anhelamos que el esfuerzo y la inversión que hace el gremio a través de su Comisión de Capacitación logren el desarrollo personal y profesional de sus compañeros jerárquicos.

Acércate, participa y hacenos llegar tus necesidades. Renová y revalida tus conocimientos. Estamos a tu disposición Gustavo y Pablo.



Gustavo de Tommasso - Lic. En Comercio Exterior (Izquierda) y Pablo Pazos - Ingeniero Electrónico (Derecha).

GREMIALES

Juan Manuel Álvarez y Horacio de la Colina, nos brindan los lineamientos de la gestión que comenzó el 5 de noviembre pasado.



JUAN MANUEL ÁLVAREZ
SECRETARIO GREMIAL
JUANMANUELALVAREZ@UPJET.ORG.AR



HORACIO COLINA
PRO SECRETARIO GREMIAL
horaciodelacolina@upjet.org.ar

Aranca una nueva gestión Gremial, una nueva gestión comprometida con ustedes que día a día aportan su valor humano en el puesto de trabajo. En este camino nuevo de transformación queremos invitarlos a que se sumen con su participación, aportando ideas, opiniones y también ¿porque no?, críticas constructivas.

Desde este espacio que me toca gestionar junto al Pro. Sec. Gremial Horacio de la Colina, les quiero contar que estamos trabajando en la optimización de las zonas de representación de cada uno de los delegados, objetivo marcado en nuestra campaña, el cual es lograr una mayor articulación entre nuestros representados y este Consejo Directivo Nacional.

Son muchos los temas y las problemáticas de cada uno de ustedes donde el delegado juega un papel preponderante en la vida cotidiana del puesto de tra-

bajo, es él quien los representa en cada una de las asambleas, es esa persona de confianza que con su gestión los acerca al gremio, por eso es importante que lo conozcan, que sepan donde está, donde llamarlo para "molestarlo", porque de eso se trata la participación, queremos delegados activos, comprometidos, en ese sentido estamos trabajando para poder estar más cerca de ustedes.

Ya cruzamos la línea de largada y somos conscientes que el camino hay que recorrerlo juntos y unidos, que todos vayamos en la misma dirección, que sesientan acompañados, escuchados y que haya una respuesta a las inquietudes y problemas.



SECRETARIA DE HACIENDA



SEBASTIÁN CLERC
SECRETARIO DE HACIENDA
SEBASTIANCLERC@UPJET.ORG.AR

Desde el inicio de la gestión hicimos foco en la normalización de los subsidios atrasados, tal como oportunamente comunicamos nuestra prioridad fueron los compañeros. Entendemos que cuando se solicita una ayuda es porque realmente el afiliado la precisa y algunos de estos subsidios estaban pendientes desde marzo de 2016 (Ayuda Escolar). Luego de un arduo trabajo en el área de finanzas de UPJET y en particular sobre los subsidios, no solo logramos el objetivo de la normalización sino que pusimos en valor los actuales y además lanzamos otros nuevos que nuestros afiliados solicitaron.

SUBSIDIOS - AYUDA SOLIDARIA

La Secretaria de Hacienda informa de los nuevos valores, para nuestros Afiliados.

SUBSIDIOS: valores actuales, los nuevos rigen a partir de Marzo del 2017.

- Nacimiento ~~\$3200~~ a \$5000, contra solicitud y acta del registro civil.
- Casamiento ~~\$3200~~ a \$5000 contra solicitud y acta del registro civil.
- Adopción ~~\$3200~~ a \$5000 contra solicitud y acta del registro civil.
- Fallecimiento ~~\$4000~~ a \$5000 contra solicitud y acta de defunción.
- Reintegro por óptica 40% de valores hasta ~~\$600~~ pasan a \$1000, contra receta más factura de compra 1 vez al año.

ANUALES

- Ayuda escolar primaria ~~\$750~~ a \$1000 contra certificado de alumno regular.
- Ayuda escolar secundaria ~~\$900~~ a \$1200 contra certificado de alumno regular.
- Capacidades diferentes – discapacidad \$1500 ¡NUEVO!
- Estudios terciarios lejos del hogar para hijos \$1500 ¡NUEVO!

Si se solicita por 1era vez se debe adicionar fotocopia del DNI

- Ayuda solidaria (préstamos) de ~~\$10000~~ a \$15000 dependiendo de disponibilidad monetaria, contra solicitud y formulario de aceptación de descuento por boleta de sueldo (a excepción de Jubilados) Activos a devolver en 6 cuotas de \$2800 / Pasivos a devolver en 12 cuotas de \$1400.

COMISION TRIBUTARIA

La Compañera Paula Terrible, a cargo de la Comisión, nos comenta las actividades de la misma.

Queríamos comunicarles que a partir del mes de Enero se encuentra trabajando la Comisión Tributaria que se encargará de evacuar dudas, dar respuesta a las consultas, y asesorar en Temas Impositivos, esos temas que tanto nos preocupan y que impactan en nuestro salario.

Esta Comisión está conformada por los profesionales Hernán Triodi (Contador Público) y Juan Ignacio Pérez Bogado (Lic. En Administración), y por el **COMPAÑERO HÉCTOR SIMÓN (CONTADOR PÚBLICO) –TELECOM- Y PAULA TERRIBLE –TELEFÓNICA-**.

En diciembre del año pasado, junto al Departamento de Capacitación hemos desarrollado el Curso Taller de IIGG y Bienes Personales, con el objetivo de evacuar dudas, habida cuenta el cierre de las declaraciones correspondientes al año 2016 que debíamos cargar en el **SIRADIG** hasta el 31/01/2017.

A partir de Febrero estarán publicados en nuestra página los

Cursos **WEB de IIGG y BIENES PERSONALES** con las modificaciones para la carga de desgravaciones a partir del 2017 en función de lo dispuesto por la Ley 27346 y el RG 3976. A su vez, el material contiene “preguntas frecuentes” y la posibilidad de “realizar consultas” vía correo electrónico, las que serán contestadas por los profesionales.

Los cursos estarán disponibles durante todo el año y se puede acceder a través de nuestra web: www.upjet.org.ar / Capacitación, o a través de la página: www.inergram.com.ar / Notas de Interés / Curso para reducir la carga tributaria de ganancias de la 4ta categoría y bienes personales

– **CLAVE: upjet** .

Para comunicarse con la Comisión o acercar inquietudes podrán hacerlo escribiendo a paulaterrible@upjet.org.ar.

Asimismo, **TODOS LOS MARTES** se podrán hacer consultas personales o telefónicas llamando al 011-49814700 ó personal-

mente de 16 a 19hs en la Sede de Castro Barros 87.

Creemos que la creación de esta Comisión responde a una necesidad que nos manifestaban nuestros representantes y permitirá poder llegar con información, capacitación y beneficios a todos.



PAULA TERRIBLE
VOCAL TITULAR
paulaterrible@upjet.org.ar

COBERTURA POR EMERGENCIAS MÉDICAS A LOS COMPAÑEROS JUBILADOS

0810 4440911

CÓDIGO DE CLIENTE CABA Y AMBA 002970

CÓDIGO DE CLIENTE INTERIOR 002968

Informamos todos nuestro jubilados que fue reactivado el servicio de emergencias médicas. El mismo cuenta con servicio de emergencia domiciliaria y traslado, la cobertura es en todo el país sin ningún tipo de co-seguro, ni pago adicional.

Además del 0800 contamos con los números: 011 - 4323 - 0313 / 011 - 4323 - 0400

Siempre mencionando los números de cliente.



COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE

Oscar Vazzano, Secretario Adjunto, nos cuenta el desempeño de la misma en el ámbito de TASA.

Estimadas compañeras/os, en esta oportunidad, como Secretario Adjunto, quiero compartir un momento con ustedes para contarles que la Comisión de Higiene y Seguridad está en pleno funcionamiento y a disposición de todos los representados.

Esta comisión en TASA la integran los siguientes compañeros: Fabián A. Frecino; Carlos Alberto Reising; Gabriel Amado Sanz; Juan Manuel Alvarez y Oscar Vazzano.

Queremos recordarles que para esta comisión la seguridad y la hi-



(de Izq. a derecha : Carlos Reising, Fabian Frecino y Gabriel Amado Sanz)

gienes en el puesto de trabajo es para **TODOS** los trabajadores, y en especial **PARA LOS REPRESENTADOS DE UPJET**. Es un compromiso doble. Afirmamos que es doble, porque la representatividad de los trabajos le da una contención al trabajador, dejando de lado el aspecto individual.

Es decir, reconocemos la importancia que el aspecto colectivo es el más importante para los representados de UPJET. Las funciones de Liderazgo directo e indirecto, característica única marcada en nuestra Personería Gremial, es reafirmada en las convenciones colectivas firmadas con la Empresa y ejercida por los representantes. Esta competencia es universal para los representados de **UPJET**.

La comisión de Higiene y Seguridad toma como propia **LA COMPETENCIA** y genera un plan de acción que se orienta a afianzar esta competencia.

Nuestro plan de acción está basado en 3 ejes:

1ª Capacitación

2ª Seguimiento de reclamos que se realicen a la empresa para corrección de los desvíos que pudieran existir

3ª Integración de la comisión de higiene EMPRESA/ GREMIO que se encuentra próxima a concretar acuerdo con la empresa.

Este punto es primordial para que nuestros representados encuentren en esta comisión un punto de apoyo en su tarea.

Queremos darles la bienvenida a la nueva forma de contacto para que se vinculen con nosotros, la cual se destaca por su dinamismo.

Saludos cordiales.

VAZZANO OSCAR
Secretario adjunto
Te: 11-28980209
Mail: oscar.vazzano@gmail.com



TURISMO

Hola!, desde turismo los saluda Héctor Seoane y equipo, Lucas Cavallo en turismo y Jorge Elger en el complejo "La Torre", les deseamos un buen año y les mandamos un fuerte abrazo, sepan que todos estamos a su disposición para responder a sus inquietudes y necesidades.

Quiero contarles que junto a Lucas estaremos durante todo el año mandándoles ofertas de turismo, quedando a la espera de sus consultas para tratar de satisfacer sus necesidades y que puedan disfrutar de un merecido descanso.



Les informo que contamos con un operador internacional de prestigio en el ramo, MDC, (los invitamos a ver su página <http://www.mdcturismo.com/>), es un operador mayorista de turismo internacional con el cual hemos llegado a un acuerdo para que los afiliados puedan tener un mejor precio y la más variada oferta en los lugares más preciados del mundo, también les informamos que la conducción de la U.P.J.E.T a resuelto hacer una devolución del 7% del costo del paquete que el afiliado contrate, no dejen de consultarnos estamos para eso...

En turismo nacional pudimos cerrar convenio con Pedraza Viajes y Turismo, esta empresa de larga



trayectoria en el ramo y con gran variedad de ofertas nos facilita el traslado de los afiliados del interior ya que cuenta con salidas desde la ciudad de Rosario, desde la ciudad de Córdoba y desde la ciudad de Chacabuco (Pcia. de Bs. As.), Pedraza le hará en forma directa al momento de contratar el paquete un 10 % de descuento al afiliado a la U.P.J.E.T. si el pago es con transferencia y 7% si es con tarjeta de crédito.

También estamos trabajando para acordar con empresas de turismo receptivo en capital federal para que los afiliados del interior puedan visitarla.

Les recordamos que para acceder a los descuentos deben comunicarse al sindicato y Lucas efectuara las reservas que ustedes soliciten, como así también los asesorara y despejara las dudas que pudieran aparecer.

El complejo "La Torre" abrió la temporada a TODAS y TODOS los afiliadosafiliados, representados e invitados, dejen de ser una reserva privada para unos pocos para convertirse en el lugar de recreación de toda la familia.

La conducción del sindicato decidió contratar los servicios de un intendente, (Jorge Elger), idóneo en el tema, con una trayectoria comprobable.

La decisión del Consejo Directivo de tener un intendente posibilito abrir una proveeduría para que no sea un trastorno el olvido de alguna bebida, el carbón o la sal, Jorge Elger está para atenderla como



HECTOR SEAONE
VOCAL TITULAR
hectorsaone@upjet.com.ar



así también despejar cualquier duda que el afiliado tenga con respecto a los usos y costumbres del predio o para, dentro de sus posibilidades, dar solución a cualquier inconveniente que se suscite.

Haber contratado un intendente, que resida en la quinta, nos da una visión diaria y justa de las tareas que son prioritarias para el mante-

nimiento del predio y que nuestra familia pueda disfrutar de una excelente estadía.

El complejo se encuentra abierto de miércoles a domingo desde las 10 Hs. hasta las 20 Hs., para los afiliados y su grupo familiar (hijos hasta 21 años) la entrada es gratuita, los representados abonan, por persona, \$20 y \$60 los invita-

dos, la revisión tiene un costo de \$30 por persona y se realiza cada 15 días, además cuenta con una cabaña con comodidad para hasta 6 personas, la cabaña se conforma de dos dormitorios con aire acondicionado, comedor y cocina con los elementos necesarios para tener una agradable estancia, cuenta con DirecTV a cargo del ocupante, tiene un costo de \$500 diarios para los afiliados del AMBA y \$1000 diarios para los representados, los afiliados del interior pueden ocuparla sin cargo durante una semana al año y tienen la prioridad del alquiler.

El predio cuenta con tres piscinas, una semi olímpica de 25 mts., otra de 15 mts. y otra más chica y menos profunda para los niños, las cuales se pintaron a nuevo para que la temporada comience como los afiliados lo merecen.

También contamos con un quincho para hasta 100 personas equipado con freezer, parrilla, mesada con pileta para lavar los utensilios de cocina, mesas y sillas y dos



aire acondicionados, el quincho se cierra con cortinas transparentes, este quincho tiene un costo de alquiler de \$1200 para los afiliados, \$2400 para los representados y \$5000 para los invitados, además hay dos quinchos más pequeños de hasta 20 personas, uno cuenta con freezer, los dos cuentan con ventiladores de techo y parrilla, más diversas parrillas al aire libre y tres quinchos abiertos, todo esto es de uso gratuito y la ocupación es por orden de llegada.

Tenemos una mesa de pin pon, metegol, distintos juegos de mesa y tejo.

Contamos con dispenser de agua caliente para el mate de la tarde.

Les cuento que hemos cerrado convenio con el sindicato del SUPeH (Sindicato Unido Petroleros e Hidrocarburíferos de la Capital Federal), para que sus afiliados utilicen el predio de "La Torre" como invitados, asimismo los afiliados a la U.P.J.E.T contarán con los servicios de hotelería del SUPeH en Buenos Aires, Mendoza y Salta al costo de los afiliados al SUPeH.

En la casa central los afiliados pueden alquilar un salón de usos múltiples de gran capacidad, con mesas y sillas para 120 personas que puede ser alquilado a un costo de \$ 1200 para los afiliados, \$2400 para los representados y \$5000 para los invitados.

Desde ya quedamos a su entera disposición y esperamos que esta información sea de interés para ustedes, que los servicios que les ofrece el sindicato estén acordes a sus necesidades y deseos, para que disfruten tanto del predio "La Torre", como de unas merecidas vacaciones junto a sus seres queridos en el destino que elijan.

Los saluda muy atte.
Hector Seoane



CUADRO TARIFARIO

Apertura complejo La Torre, temporada de verano 2017
\$60 invitados; \$20 representados
Cabaña \$500 afiliados, \$1000 representados.
Los compañeros afiliados del interior una semana sin cargo
Quincho La Torre \$1200
Quincho Castro Barros \$1200
Todas estas solicitudes se canalizan por mail de TURISMO
Fuente Secretaria de Hacienda

DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Sociólogo Jorge Scalise - Vocal Titular

“... la inteligencia de la mujer, lejos de ser un absurdo o un defecto, un crimen o un desatino, es su mejor adorno, es la verdadera fuente de su virtud y de la felicidad doméstica.”
Juana Manso

El 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer, fecha en la que se celebran los logros alcanzados en la lucha por la igualdad de la mujer, tanto a nivel político, como económico y social. Es un día reivindicativo en la agenda, undia en el que recordamos los hitos alcanzados y los retos pendientes, desde conseguir la igualdad salarial, a erradicar la violencia contra la mujer.

Abogamos por su participación en órganos políticos, legislativos y directivos.

Si bien el origen no se encuentra claramente establecido, El 8 de marzo tiene su institucionalización en la II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, que tuvo lugar en Copenhague, Dinamarca.

En dicho encuentro, y propuesto por Clara Zetkin, se adoptó una resolución por la cual se señalaba un día al año como “Día Internacional de la Mujer”. Este sería un día para hacer campaña por el derecho de la mujer al voto y por la emancipación política de la mujer. Se trata de una fecha emblemática en la lucha por los derechos de la mujer.

En marzo de 1908, más de 15.000 personas exigieron en las calles de la Gran Manzana mejoras salariales, derecho al voto, reducción de jornada y condiciones laborales dignas. Las protestas

de marzo de 1911 se vieron respaldadas por el trágico incendio de la fábrica Triangle Shirtwais de Nueva York, en el que el 25 de ese mes murieron 146 trabajadores, la mayoría mujeres, debido a la falta de medidas de seguridad.

Años más tarde y del otro lado del hemisferio, en el marco de la primera guerra mundial, las mujeres de San Petersburgo, contrariando las órdenes de las dirigencias de los partidos, realizaron una manifestación pidiendo pan y el regreso de los combatientes. Esta manifestación, a la que se unieron trabajadores y estudiantes, es considerada por algunos historiadores como el detonante de la Revolución Rusa. Cuatro días más tarde, el Zar abdicaría y el Gobierno Provisional otorgaría a las mujeres el derecho al voto.

En nuestro país hubo muchas mujeres invisibles en la historia oficial. En el siglo XIX autoras como Juana Manuela Gorriti, Eduarda Mansilla, Rosa Guerra y Juana Manso, discutían a su manera el problema nacional, como motivo de tema gauchesco, y a su vez se insertaban en la incipiente discusión feminista de la época con problemáticas como la educación de la mujer.

El concepto de «emancipación» no traspasó las fronteras argentinas hasta 1890. Fueron los ideales anarquistas y socialistas en diarios como “La Protesta” y “La Vanguardia” los que dedicaron un espacio para que muchas mujeres expresen sus críticas y manifiesten su apoyo explícito a las luchas femeninas. Nacieron periódicos de



género como: “La voz de la mujer” (1896/97) dirigido por Virginia Volten, y “Nuestra tribuna” (1922/25) bajo la responsabilidad de Juana Rouco Buela

Por último, conmemorar a Julieta Lantieri que junto a la primera médica egresada, la Dra. Cecilia Grierson, fundó en 1904, la Asociación Universitaria Argentina, con el objetivo de que más mujeres accedieran a la educación universitaria.

En 1906 integró el Centro Feminista del Congreso del Libre Pensamiento que se hizo en Buenos Aires, junto a otras feministas como Elvira Rawson, Sara Justo, Petrona Eyle y Cecilia Grierson, quienes reclamaban por los derechos cívicos de la mujer.

Por su empeño El 26 de noviembre de 1911, votó por primera vez en nuestro país. Pero Lanteri no abogaba exclusivamente por el derecho al voto. Perseguía la



igualdad de derechos en todos los planos, político, legal, laboral y civil. Su voto la convirtió en la primera ciudadana. Sin embargo a pocos meses se sancionó la ley 8871 en febrero de 1912, que “democratizaba” el sistema electoral al disponer su carácter secreto y obligatorio, e imposibilitaba a que las mujeres recurriesen al trámite seguido por Julieta Lanteri unos meses antes, ya que establecía que el padrón electoral correspondería al empadronamiento para el servicio militar, restringido a los ciudadanos varones. La ley “expresamente” establecía una “restricción” ¿Esto la detuvo? No. Intentó enrolarse en el Ejército.

Finalmente las mujeres lograron que en el año 1947, gracias a la iniciativa constante de María Eva Duarte se sancionara la Ley 13.010, que permitió a las mujeres acceder a las urnas, participando políticamente en el sistema democrático argentino. Celebramos junto a nuestras compañeras su día Como dijo Julieta.

“Nadie nos regalará nada... Arden fogatas de emancipación femenina, venciendo rancios prejuicios y dejando de implorar sus derechos. Los derechos no se mendigan, se conquistan. Mis actos son una afirmación de mi conciencia que me dice que cumplo con mi deber...”
Julieta Lantieri 1922



MUJERES

DRA. EVA SEGOVIA SECRETARIA DE ACTAS

Integrante de la comisión de DD.HH., Género y Violencia laboral

Cuenta la historia que desde la Antigüedad, Las Mujeres, luchamos por Nuestros derechos, aunque esta historia muchas veces fueron sesgadas por quienes la contaron, Hombres.

En la antigua Grecia, Listrata (Obra literaria), se realizó una huelga sexual, contra los hombres con el objeto de poner fin a la guerra.

En 1789, en La Revolución Francesa, las Parisinas marcharon pidiendo Libertad, Igualdad y Fraternidad....Desde siempre las mujeres, luchamos por tener un lugar de participación en la sociedad, en pie de igualdad con los hombres, buscamos, el reconocimiento, el respeto, y la dignificación de nuestras personas. El Día Internacional de la Mujer Trabajadora surgió a fines del siglo XIX. La primera celebración fue el 19/3 de 1911. En varios países del mundo, se celebra el 8 de Marzo de 1945 en la Carta de Las Naciones Unidas, se firmó el Primer acuerdo Internacional que afirma el Principio de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Desde entonces la ONU, brega por mejorar las Condiciones de las Mujeres en todo el mundo, tanto en el pasado, como en el presente, las mujeres, de acuerdo a la situación de vida por la que atraviesa, se han convertido en su mayoría, en Sostenes de Familia, al igual que los hombres. Y fuimos y

somos las Responsables de llevar los alimentos a la mesa de nuestros hijos e, incluso, en situación de precaria economía y desempleo de nuestros maridos nos hemos convertidos en la única fuente de ingreso de nuestros hogares asumiendo todas las responsabilidades de nuestras Familias. Contamos con la gracia Divina, de realizar el Milagro de Dar Vida, somos madres, hermanas, esposas, amas de casa y muchísimas veces trabajamos fuera del hogar, a fin de dar y tener una mejor calidad de vida. No tenemos competencia en la realización de las tareas hogareñas, aunque a la hora de expandir horizontes, fuera del hogar a nivel laboral, muchas veces nos han discriminado. Desde niñas, nos enseñan a que las tareas del hogar son inherentes a las mujeres, y nos obsequian, escobas, muñecas, tacitas de te. A los varones, les inculcan que son los responsables de llevar el dinero a la casa, que su labor esta afuera y que su función es muy importante. La realidad muestra que esto no es así. Lo cierto es que somos

vulnerables, y fuertes al mismo tiempo. Aunque la supremacía física del hombre nos supera, y nos haga sentir frágiles y débiles, continuamos luchando con gallardía y coraje, a fin de superarnos cada día. La lucha por la igualdad de Género, hoy, no es utopía. La historia no es tal cual nos la contaron.

Hoy, en la actualidad, con la evolución de la ciencia y la tecnología, estamos más comunicadas y conectadas, que nunca..

No hace faltan ir caminando hacia Versalles, como lo hicieron las Parisinas en 1789, para sentirnos vivas y luchar por



nuestros derechos, Hoy, a través de las redes sociales entre otros medios, nuestras voces, son fuertemente escuchadas. Hoy, comunicamos incluso por medio del silencio. Hoy, no somos sólo un puñado disperso, en una región.. Hoy, somos todas las Mujeres del Mundo, que en este día, podemos hacer escuchar nuestras voces y plantar Banderas de Paz y Justicia. Hoy, somos hacedoras de nuestra propia historia, y podemos contarla

Este 8 de Marzo de 2017, reivindicamos el Día Internacional de la Mujer Trabajadora a través de nuestra participación y compromiso, Hoy, no pedimos caminar delante de los hombres, pues pecamos de soberbias. Hoy, no pedimos caminar de tras de los hombres pues seguiríamos sometidas. Hoy, elegimos caminar al lado de ellos. ¡A su par y tener sus mismos Derechos! Hoy, puedes escribir tu Historia y ser su protagonista.

¡Muy Feliz Día de la Mujer!

PD; te dejo mi correo, contarme tu historia y participa.
evasegovia@upjet.org.ar

EVA

Invitamos a las compañeras Jerárquicas a participar a la Primera Jornada Nacional sobre Equidad e Igualdad. La misma se llevara a cabo el miércoles 8 de marzo, en la sede central de UPJET, Castro Barros 87.

La nueva conducción de UPJET encabezada por el Sec. General Fabián Boccella tiene entre sus ejes fomentar la verdadera participación de las compañeras en UPJET.

Con la férrea convicción de llevar adelante las propuestas realizadas en la campaña y convertir las palabras en hechos concretos.

En línea con lo dicho la Comisión de DD.HH. Género y Violencia Laboral llevará adelante esta actividad que tiene entre sus objetivos plantear las problemática de las compañeras en el ámbito de las empresas, escuchar sus propuestas y trabajar en líneas de acción concretas.

IRA. JORNADA NACIONAL SOBRE EQUIDAD E IGUALDAD EN EL ÁMBITO DE LAS TELCO



UPJET

Jueves 9 de marzo
9 30 hs.



CASTRO BARROS 87 - C.A.B.A.
011-4981-4700 comisionddhh@upjet.org.ar

DÍA DEL TRABAJADOR DE LAS TELECOMUNICACIONES

SOCIÓLOGO JORGE SCALISE -VOCAL TITULAR-



El 18 de marzo celebramos nuestro día, el "día del trabajador de las telecomunicaciones", en conmemoración al homónimo día de 1948 cuando, bajo la presidencia de Juan Domingo Perón, el gobierno decide la nacionalización de los servicios telefónicos y la Empresa Mixta Telefónica Argentina (E.M.T.A) es incorporada al Estado.

La conformación de grandes empresas públicas de carácter monopólico se había consolidado en Europa en la década de 1930, en un proceso que había reforzado las tempranas nacionalizaciones de las redes de larga distancia (bajo objetivos de integración nacional) con la incorporación de las redes urbanas e interurbanas de las operadoras privadas existentes. En la evolución del sector a nivel mundial, operaron en esto justificaciones de tipo político y militar/estratégico (como soberanía, defensa nacional e independencia económica), pero también de eficiencia productiva, a partir del reconocimiento de las condiciones de monopolio natural que caracterizaban al sector. La empresa estatal pasó de los 520 000 abonados recibidos en 1946 a 1,1 millón para 1955. A su vez, se realizó el tendido de cientos de miles de kilómetros de líneas troncales y locales para fortalecer la integración y penetración de la red, se instalaron nuevas centrales y terminales automáticas, y se multiplicaron los teléfonos públicos. La expansión condujo a que, a mediados de 1955, Teléfonos del Estado se ubi-

cara entre las diez primeras administraciones telefónicas del mundo en líneas instaladas y séptima en cantidad de llamadas cursadas.

A partir del año 2016. El 18 de marzo se conmemora el día del trabajador de las telecomunicaciones con fuerza de ley.

Cabe destacar que en nuestro país, el primer teléfono fue instalado en la residencia particular del entonces Ministro del Interior Dr. Bernardo de Irigoyen; el segundo en la residencia del Presidente de la Nación Julio A. Roca y el tercero en la casa del Presidente de la Municipalidad Marcelo T. de Alvear. En tanto que el primer enlace transatlántico entre Argentina y Europa se construyó en 1929.

Los primeros trabajadores telefónicos hicieron sus primeras armas

en la vida del movimiento obrero argentino, como primitiva organización sindical, con una solicitud de incremento salarial en 1883, personal de la empresa Gower-Bell solicitó una recomposición, la empresa reaccionó despidiendo a los trabajadores y reemplazándolos por personal sin experiencia, hecho que resintió notoriamente el servicio.

Fue así que ante las quejas de los usuarios y la prensa, la compañía reincorporó a los operarios y les otorgó el aumento.

En los denominados años noventa el sector sufre una transformación, que se reflejara en las históricas manifestaciones de los compañeros ante la privatización del servicio. En dicho periodo, desde el Estado se dará curso a

COMPARACION INTERNACIONAL DE LOS MARGENES DE RENTABILIDAD SOBRE LAS VENTAS 1991-1997 (EN PORCENTAJES)

EMPRESA	PAIS	PROMEDIO 1991-1997
Nippon Telegraph & Telephone	Japon	2,43
AT&T	EE.UU.	4,70
Deutsche Telekom	Alemania	3,64
France Telecom	Francia	3,89
British Telecommunications	Gran Bretaña	13,02
Telecom Italia	Italia	3,82
GTE Corporation	EE.UU.	10,03
Bell South	EE.UU.	10,86
MCI Communications Corp.	EE.UU.	5,55
Telefonica de España	España	8 ,06
Promedio		5,44
Telecom Argentina	Argentina	13,43
Telefónica de Argentina	Argentina	15,50
Promedio Argentina	Argentina	14,61

Fuente: Área de Economía y Tecnología de la FLACSO, 2001.

la sanción de la ley de "Reforma del Estado" (23.696/89), la llamada ley de "Urgencia Económica" (23.697/89) y la flexibilización laboral, logrando así la imposición de la reconversión del sector dando paso a lo que Manuel Castells denominó "sociedad de la información". Es muy interesante el trabajo realizado oportunamente por Pierbattisti sobre el cambio en la subjetividad laboral que se produjo con el proceso.

<http://lanic.utexas.edu/project/laoap/iigg/ji10.pdf>

Por lo expresado, en estos momentos es imperioso participar activamente para forjar y recuperar nuestros derechos laborales.

Fuente:
<http://mepriv.mecon.gov.ar/entel/Res-Hist-entel.htm>
[https://es.wikipedia.org/wiki/ENTel_\(Argentina\)](https://es.wikipedia.org/wiki/ENTel_(Argentina))
<http://papel.revistafibra.info/historia-las-telecomunicaciones-argentina-parte-2/>

RECONOCIMIENTO DE FIN DE AÑO A NUESTROS AFILIADOS

Alejandra San Martín, Prosecretaria de Hacienda, nos cuenta el trabajo realizado para llegar "por primera vez" con un presente de fin de año a todos los Afiliados del País.

En la primer reunión del Consejo, Fabián Boccella planteó la necesidad de llegar a todos nuestros Compañeros, a través de un presente. Esto nos significó un gran desafío al equipo que conformamos en Hacienda y rápidamente nos pusimos en acción para lograrlo.

La tarea era realmente significativa, llegar a todo el país, a pesar de no disponer de los medios económicos y la logística adecuada. Alcanzar a cada Cooperativa, a cada Jubilado, a cada Sede.

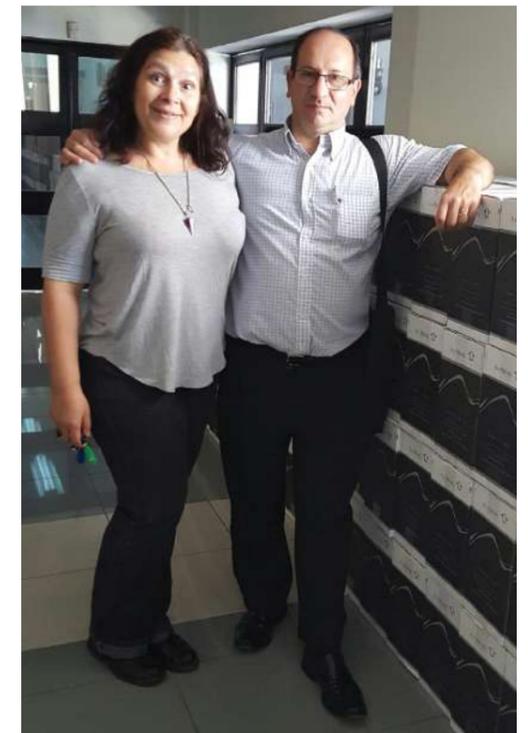
Pudimos lograrlo gracias a la excelente predisposición de todos los involucrados; tanto internos como externos (proveedores, por ejemplo). Que sabiendo de nuestra situación, nos "afinaban el lápiz" para impulsarnos a la concreción del objetivo. Sin dejar de mencionar a la incondicional colaboración de los Delegados, quienes pusieron a disposición sus vehículos y tiempo para la distribución en los distintos edificios.

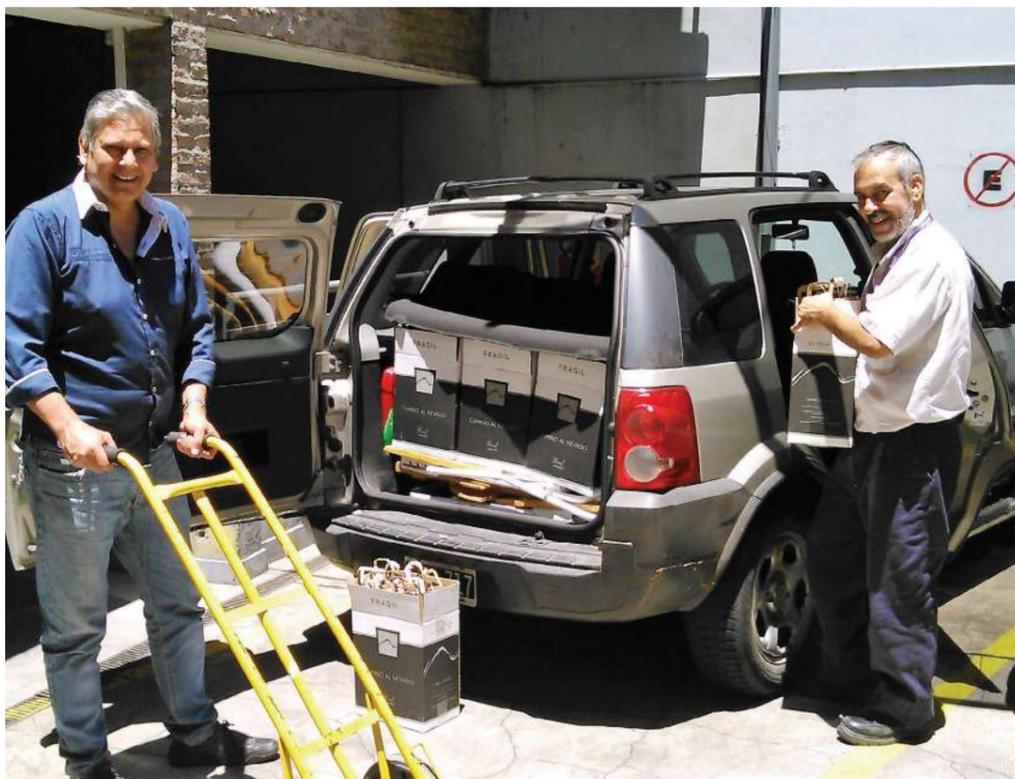
Todo el Personal de la Sede y de la Comisión,

no escatimó esfuerzos en ayudar a contar, separar, embolsar y enviar los regalos.

Esta experiencia, nos permitió aprender a cada minuto y seguir conociendo gente que, de muy buen ánimo, nos apoyó en una tarea nueva tan gratificante.

En lo personal, me queda una satisfacción inmensa y mucha alegría, por ver los resultados obtenidos.





Retiro de las cajas en la sede de Castro Barros Horacio de la Colina y Dante Serafini para Zona Norte.



Gabriel Parrinello y Ariel Conde haciendo entregas en el edificio República



Los compañeros Pablo Vera, Rodrigo Felices y Carlos Graso haciendo los preparativos para la entrega en la Costa Atlántica y aledaños

PRIMER ENCUENTRO DE LETRAS Y ARTE EN LA SEDE DE REGIÓN MEDITERRÁNEA DE U.P.J.E.T

Con la certeza que el ser humano desarrolla innumerables facetas, en las que puede encontrar diversas formas de expresarse.

Conscientes que el arte expande el espíritu y nuestro sindicato debe ser plural en las actividades que lleva adelante, UPJET Región Mediterránea ofreció a nuestros representados el jueves 22 de diciembre el primer encuentro de **“Café, palabras, arte, una excusa para reunirnos y compartir”**.

Sabemos que es una actividad nueva en nuestra casa y decidimos tomar la iniciativa de realizar algo distinto.



En esta oportunidad nos visitaron dos escritores ambos radicados en la ciudad de Córdoba: Uriel Meneses nacido en Perú y Francisco Sbriccoli oriundo de la ciudad de Oliva. Hemos podido disfrutar de algunas de sus obras literarias.

Además, escuchamos poesía de otros escritores como Irma Droz de Santa María de Punilla, Daniel Quintana de Deán Funes, Enrique Godoy Durán de Guatemala, de los afamados Gabriel García Már-

quez de Colombia y Mario Benedetti de Uruguay.

Cerramos con canciones interpretadas por Francisco Sbriccoli, barítono, con una gran voz.

Por último observamos los oleos realizados por la artista plástica Ana María Magdalena Guzmán en donde se resalta los contrastes del mundo globalizado actual.

Concluimos el encuentro con un pequeño brindis.

Estamos muy agradecidos por la participación de nuestros representados, la familia y los amigos.

Contamos también con la presencia de dirigentes de CEPETEL que nos

acompañaron en el evento. Fue una oportunidad para comenzar a despedir el año de un modo distinto.

Por todo esto desde la Región Mediterránea de UPJET deseamos que el año 2017 nos encuentre unidos y en paz.



SEGURIDAD E HIGIENE

Ing. Gustavo Mollo, asesor de UPJET.

HISTORIA Y EVOLUCION DE LA SEGURIDAD INDUSTRIAL. PARTE I

El desarrollo industrial a nivel global trajo el incremento de accidentes laborales, lo que obligo a los empresarios indefectiblemente a aumentar las medidas de seguridad, las cuales se cristalizaron con el advenimiento de las conquistas laborales.

Desde los albores de la historia, el hombre ha hecho de su instinto de conservación una plataforma de defensa ante la lesión corporal; tal esfuerzo probablemente fue en un principio de carácter personal, instintivo y defensivo. Así nació la seguridad industrial, reflejada en un simple esfuerzo individual más que en un sistema organizado.

Ya en el año 400 a.c., Hipócrates recomendaba a los mineros el uso de baños higiénicos a fin de evitar la saturación del plomo. También Platón y Aristóteles estudiaron ciertas deformaciones físicas producidas por ciertas actividades ocupacionales, planteando la necesidad de su prevención. Con la revolución francesa se establecen corporaciones de seguridad destinadas a resguardar a los artesanos, base económica de la época.

La revolución industrial marca el inicio de la seguridad industrial como consecuencia de la aparición de la fuerza del vapor y la mecanización de la industria, lo que produjo el incremento de accidentes y enfermedades laborales. El nacimiento de la fuerza industrial y el de la seguridad industrial fueron

simultáneos, debido a la degradación y a las condiciones de trabajo de vida detestables. En 1871 el cincuenta por ciento de los trabajadores moría antes de los veinte años, debido a los accidentes y las



pésimas condiciones de trabajo.

En 1833 se realizaron las primeras inspecciones gubernamentales, pero hasta 1850 no se verificaron ciertas mejoras como resultado de las recomendaciones hechas entonces. La legislación acortó la jornada, estableció un mínimo de edad para los niños trabajadores e hizo algunas mejoras en las condiciones de seguridad. No obstante, los legisladores tardaron demasiado en legislar sobre el bien común del tra-

bajador, pues los conceptos sobre el valor humano y la capitalización del esfuerzo laboral no tenían sentido frente al lucro indiscriminado de los empresarios.

Suma a su haber el desconoci-

miento de las pérdidas económicas que esto les suponía y, por otro lado, el desconocimiento de ciertas técnicas y adelantos que estaban en desarrollo con las cuales se habrían evitado muchos accidentes y enfermedades laborales.

Lowell Mas., una de las primeras ciudades industriales de los Estados Unidos, elaboró tela de algodón desde 1822. Los trabajadores, principalmente mujeres y niños me-

nores de diez años procedentes de las granjas cercanas, trabajaban hasta 14 horas. Nadie sabrá jamás cuántos dedos y manos perdieron a causa de maquinaria sin protección. Los telares de algodón de Massachusetts en aumento, usaron la fuerza de trabajo irlandesa asentada en Boston y alrededores proveniente de las migraciones cruzadas por el hambre. El material humano volvió a abundar en los talleres, así como los accidentes. En respuesta, la legislatura de Massachusetts promulgó en 1867 una ley prescribiendo el nombramiento de inspectores de fábricas.

obligatoria de 10 horas de trabajo al día para la mujer. En 1874 Francia aprobó una ley estableciendo un servicio especial de inspección para los talleres y, en 1877, Massachusetts ordenó el uso de resguardos en maquinaria peligrosa. En 1833 se pone la primera piedra angular de la seguridad industrial moderna cuando en París se establece una empresa que asesora a los industriales. Pero es hasta el siglo XX que el tema de la seguridad en el trabajo alcanza su máxima expresión al crearse la Asociación Internacional de Protección de los Trabajadores.



Dos años después se estableció la primera oficina de estadística de trabajo en los Estados Unidos.

Mientras, en Alemania, se buscó que los patrones suministren los medios necesarios que protegerían la vida y salud de los trabajadores. Poco a poco los industriales tomaban conciencia de la necesidad de conservar al elemento humano. Años después, en Massachusetts, habiéndose descubierto que las jornadas largas eran fatigosas y que la fatiga causa accidentes, se promulgó la primera ley

En 1915 la Ley 9688 fue el primer cuerpo normativo en nuestro país destinado a establecer un régimen especial de reparación de los accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales, inspirada en la ley francesa. Esta primera ley representó la piedra fundamental en Argentina del régimen de prevención la cual si bien fue modificada a lo largo de los años, fue definitivamente derogada en el 1996 por la actual ley de riesgo de trabajo 24557.

En la actualidad la OIT, Organi-

zación Internacional del Trabajo, constituye el organismo rector y guardián de los principios e inquietudes referentes a la seguridad del trabajador en todos los aspectos y niveles.

Pero todo esto no bastó, fue la toma de conciencia del empresario y del trabajador la que perfeccionó la seguridad en el trabajo. Esto sólo es posible mediante una capacitación permanente y una inversión asidua en el aspecto de formación y prevención, términos que también llegaron mucho más adelante.

Hagamos entonces el ejercicio de situarnos e imaginemos como se vivía y se trabajaba en aquellos tiempos. Aunque quizá no nos sea posible "ver" trabajar a un niño tan pequeño, una mujer embarazada o un anciano, pues para muchos era un gran negocio producir y muy pocos los que pensaban como una gran inversión el prevenir y prohibir condiciones de trabajo inadecuadas, ya que en estos últimos radicaba la verdadera virtud del respeto a la vida y al trabajo digno.

VACACIONES 2017



**PEDRAZA
-10%
EN TURISMO
NACIONAL**



CALAFATE

**COD: 1799 CALAFATE & USHUIA
05/03 AL 26/03 DESDE 15920 AR\$**



BARILOCHE

**COD: 1734 BARILOCHE -
30/01 AL 05/04 DESDE 3565 AR\$**



CAPILLA DEL MONTE

**COD: 1741 CAPILLA DEL MONTE -
08/02 AL 08/02 DESDE 4760 AR\$
COD: 1823 CAPILLA DEL MONTE - 3 NOCHES -
15/04 AL 27/04 DESDE 2490 AR\$**



CAMBORIU

**COD: 2066 CAMBORIU -
29/03 AL 30/03 DESDE 10990 AR\$**



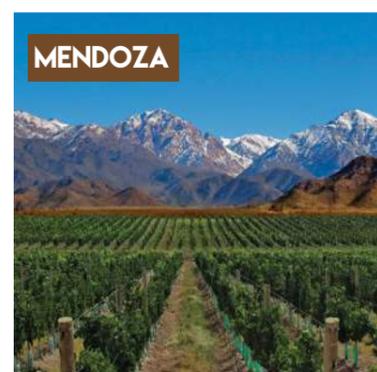
CATARATAS DEL IGUAZU

**COD:1755 CATARATAS DEL
IGUAZU - 04/02 AL 27/06
DESDE 4375 AR\$
COD:1801 CATARATAS DEL
IGUAZU - AEREO - 03/03 AL
20/03 DESDE 7495 AR\$**



LA FALDA

**COD:1745 LA FALDA - 01/02
AL 21/02 DESDE 4780 AR\$**



MENDOZA

**COD: 1898 MENDOZA - 01/02
AL 21/02 DESDE 5050 AR\$**



MAR DEL PLATA

**COD: 343 MAR DEL PLATA
- HOTEL ASTOR - 3 NOCHES -
21/03 AL 10/04 DESDE 2600 AR\$
COD: 1750 MAR DEL PLATA
- HOTEL ASTOR - 01/02 AL
28/03 DESDE 4455 AR\$
COD: 1747 MAR DEL PLATA
- LUZ Y FUERZA - 01/02 AL
31/03 DESDE 3650 AR\$**



PUNTA DEL ESTE

**COD:2063 PUNTA DEL ESTE -
08/04 AL 26/04
DESDE 4050 AR\$
COD: 2060 PUNTA DEL ESTE -
01/02 AL 25/04
DESDE 5655 AR\$**



MERLO

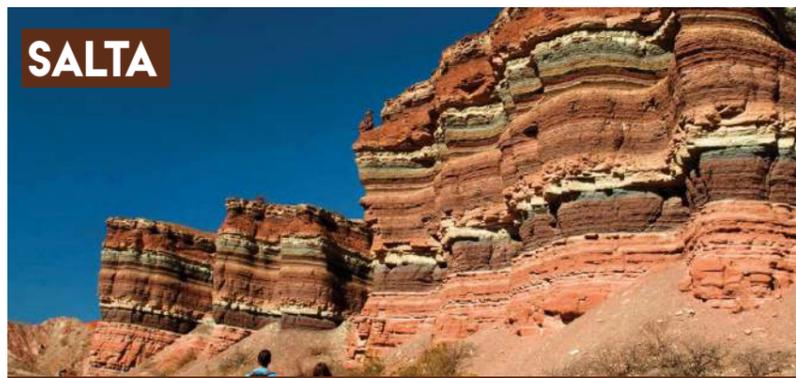
**COD: 2112 MERLO - VILLA DE
MERLO SPA - 4 NOCHES - 28/03
AL 30/06 DESDE 3585 AR\$
COD: 65 MERLO - GRUPO CA-
NABLAYA - 4 NOCHES - 19/03 AL
30/06 DESDE 2690 AR\$
COD: 1772 MERLO - GRUPO CA-
NABLAYA - 27/02 AL 15/03 DES-
DE 4270 AR\$
COD: 1764 MERLO - GRUPO CA-
NABLAYA - 18/02 AL 23/02 DES-
DE 4635 AR\$
COD: 1866 MERLO - GRUPO CA-
NABLAYA - S.SANTA - 12/04 AL
12/04 DESDE 3210 AR\$
COD: 1766 MERLO - VILLA DE
MERLO SPA - 16/02 AL 23/03
DESDE 4875 AR\$**



PUNTA DEL ESTE

**COD: 2082 SAN BERNARDO -
02/04 AL 30/04
DESDE 1950 AR\$
COD: 2092 SAN BERNARDO - SE-
MANA SANTA - 14/04 AL 14/04
DESDE 2580 AR\$
COD: 1752 SAN BERNARDO -
22/02 AL 09/04 DESDE 5150 AR\$**

SALTA



COD: 2084 SALTA - 22/04 AL 21/06 DESDE 4210 AR\$
 COD: 1778 SALTA - 12/02 AL 29/03 DESDE 4730 AR\$

TORRES



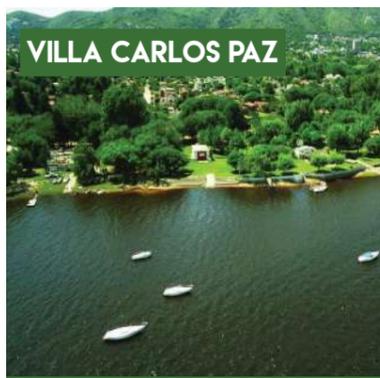
COD: 704 TORRES - 08/02 AL 26/04 DESDE 7890 AR\$

SAN MIGUEL DEL MONTE



COD: 2095 SAN MIGUEL PLAZA HOTEL - S.SANTA - 12/04 AL 12/04 DESDE 5235 AR\$
 COD: 1883 SAN MIGUEL PLAZA HOTEL - 3 NOCHES - 31/03 AL 27/04 DESDE 4060 AR\$
 COD: 1768 SAN MIGUEL PLAZA HOTEL - 01/02 AL 23/03 DESDE 6105 AR\$

VILLA CARLOS PAZ



COD: 1815 VILLA C. PAZ - 3 NOCHES - 03/04 AL 30/04 DESDE 2385 AR\$
 COD: 1771 VILLA CARLOS PAZ - 23/03 AL 28/03 DESDE 3490 AR\$
 COD: 1859 VILLA CARLOS PAZ - SEMANA SANTA - 12/04 AL 12/04 DESDE 2815 AR\$
 COD: 1737 VILLA CARLOS PAZ - 11/02 AL 11/02 DESDE 4690 AR\$

SAN RAFAEL



COD: 1834 SAN RAFAEL - 4 NOCHES - 02/04 AL 29/06 DESDE 3445 AR\$
 COD: 2091 SAN RAFAEL - SEMANA SANTA - 12/04 AL 12/04 DESDE 3445 AR\$
 COD: 1773 SAN RAFAEL - 02/02 AL 30/03 DESDE 4235 AR\$

DESTINOS INTERNACIONALES

MDC
 REINTEGRO DEL
7%
 EN TURISMO
 INTERNACIONAL



www.mdcturismo.com

info@mdcturismo.com • tel. [011] 4322 0888

Seguinos en



OPERADOR
 MULTIDESTINOS

REPRESENTANTES EN EL INTERIOR DEL PAÍS:
 CÓRDOBA: ILLIA-BENTANCOURT (0351) 423 0800 / info@illiabentancourt.com.ar
 CHACO: EDG REPS (0362) 442 7111 / galassirep@hotmail.com
 MAR DEL PLATA: GSA MDQ (0223) 491 0710 / graciela@gsamdq.net
 MENDOZA: CRISTINA STORERO (0261) 429 6287 / cristinastorero@itcsa.net
 NEUQUÉN: MC REPS (0299) 433 1240 / mcrepresentaciones@infovia.com.ar
 TUCUMÁN - SALTA - JUJUY - SGO. DEL ESTERO: MD REPS (0381) 425 2830 / 2775
 mdrepresent@arnet.com.ar



24 FEB
CARNAVAL RIO DE JANEIRO
 09 NOCHES - Imp. Aéreo USD 179
 Aéreo regular Emirates, clase T.
 09 nts alojamiento.
 Traslados.
 Asistencia médica.

MAJESTIC RIO PALACE, Des	USD 1410
ASTORIA COPACABANA, Des	USD 1670
GOLDEN TULIP CONTINENTAL, Des	USD 1710
RIO OTTON PALACE, Des	USD 1885



2017
ISLA MARGARITA
 CUPOS CONFIRMADOS

ISLA MARGARITA PALM BEACH, AI DUNES, AI	11 FEB 08 nts - Imp. USD 285 USD 940 USD 945	06 FEB 11 nts - Imp. USD 285 USD 1130 USD 1080
ISLA MARGARITA + ISLA COCHE PORTOFINO, AI + SUNSOL PUNTA BLANCA, AI	11,18 FEB 06 nts + 02 nts - Imp. USD 285 USD 1035	

22/ABR

DIA DEL TRABAJADOR EN CUBA
CUPOS CONFIRMADOS

DIA DEL TRABAJADOR EN CUBA
(06 nts) LA HABANA + (02 nts) SANTA CLARA + (02 nts) TRINIDAD + (04 nts) VARADERO

22 ABR - Imp. USD 754
Deauville, CP + Los Caneyes, MAP + Las Cuevas, MAP + Be Live Varadero, AI

Aéreo Avianca.
Traslados.
Alojamiento.
Excursiones especiales 01 de Mayo.

USD **1660**

2017

REPUBLICA DOMINICANA
VERANO 2017
CUPOS CONFIRMADOS

PUNTA CANA	11 FEB	19 FEB	25 FEB	05 MAR
RIU NAIBOA, AI	1490	1980	1490	1840
GRAND BAHIA PRINCIPE TURQUESA, AI	1580	2140	1615	2050
TROPICAL PRINCESS, AI (*)	1635	2245	1700	2205
OCEAN BLUE & SAND, AI	1720	2380	1795	2340

25 MAR

EUROPA VIVA
SALIDA GRUPAL

EUROPA VIVA - 18 NOCHES
Madrid, Burdeos, París, Homburg, Venecia, Florencia, Roma, Niza, Barcelona.

Aéreo.
Traslados.
Alojamiento con desayuno.
Gala acompañante.
Asistencia Caris Max Schengen.

DBL USD **2816**

IMP. AEREOUS USD 657

TUS 15 EN EUROPA

PROMO USD **8399** HASTA 15/02

14 JULIO 2017
23 DIAS / 23 NOCHES
VISITARE:
LONDRES, PARÍS, ATENAS, ESTAMBUL, PARÍS, LUGERNA, MILAN, BERLÍN, PRAGA, ROMA, BARCELONA, MADRID

TOQUE LISTO **8997**

INCLUIDOS: VUELOS INTERNOS Y CENA
COMIDA EN RESTAURANTE, BUDOS JAZZ
MUSEO DEL QUADRIENNALE
MUSEO DEL VINO

Condiciones: PARA RESERVAS SEÑALADAS HASTA EL 15/02/2017. Tarifas publicadas en Dolares estadounidenses pagaderas en pesos al cambio del día de la emisión. Incluye: Ticket aéreo, alojamiento, traslados, asistencia, impuestos y seguros. No incluye: Dinero. ABR 3025 dólares para servicios aéreos e internacionales con pago en efectivo. Tarjetas de crédito y Depósitos en bancos autorizados. Tarifas sujetas a modificaciones sin previo aviso.

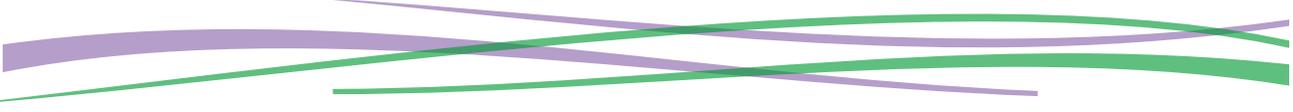
EUROTEENS EUROTEENS_ARG EUROTEENS

1RA. JORNADA NACIONAL SOBRE EQUIDAD E IGUALDAD EN EL ÁMBITO DE LAS TELCO

UPJET

Jueves 9 de marzo
9 30 hs.

CASTRO BARROS 87 - C.A.B.A.
011-4981-4700 comisionddhh@upjet.org.ar



PROXIMOS EVENTOS EN UPJET

DIA DE LA MUJER

Jueves 9 de Marzo en sede Castro Barros

Los días 7 y 9 de marzo se desarrollarán diversas actividades en conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

El martes 7 de marzo en las Sedes Rosario y Córdoba y el miércoles 8 de marzo en la Sede Castro Barros. Hay cupos para las Compañeras del Interior del País.

Consultas a las Compañeras:

Eva Segovia: evasegovia@upjet.org.ar

Alejandra San Martín: alejandrasanmartin@upjet.org.ar

Estela Orellana: estelaorellana@upjet.org.ar

Y en las Sedes Regionales mencionadas.

FESTEJOS POR EL DÍA DEL TELEFÓNICO

En el mes de marzo se desarrollarán diversas actividades a fin de festejar nuestro día.

JUBILADOS:

Viernes 17 de Marzo en sede Castro Barros

Almuerzo de Camaradería.

Consultas al TE: 011-4981-4700 Jubilados.

ACTIVOS AFILIADOS Y REPRESENTADOS:

Sábado 18 de Marzo en Complejo la Torre

Almuerzo y actuaciones en vivo.

SEDES REGIONALES DE ROSARIO, CORDOBA y MAR DEL PLATA:

Para Afiliados, Representados y Jubilados:

Consultar en cada Sede Regional:

Rosario: Compañeros Gustavo Zambuto y Héctor Travagliente

Córdoba: Compañeros Rafael Costa y Walter Osses

Mar del Plata: Compañeros Carlos Grasso (Jubilado), Pablo Vera y Rodrigo Felices

OTROS LUGARES DEL PAIS:

Cada Delegado deberá comunicarse con nuestra Sede Central.

Además, haremos llegar un presente para todos los Compañeros Afiliados y Representados del País.